



**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA HIGUERA**

REGION: DE COQUIMBO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
30
FECHA
29-04-2019
ROL S.I.I
29-190

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 06
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 26 de fecha 20-10-2015
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE 1

N° 190 Lote N° 10 manzana B localidad o loteo CALETA LOS HORNOS
RURAL sector

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANA ESTER YAÑEZ VALENZUELA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
GESTIÓN INMOBILIARIA CUMBRES DEL NORTE	76.079.461-9
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
FRANCISCO JAVIER BRITO OLIVARES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO A ART. 1.2.1 O.G.U.C.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	740.519
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 11.108
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				% (-)	\$ 5.554
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				% (-)	\$ 50%
TOTAL A PAGAR				\$	5.554
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	3702	FECHA	29-04-2019	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

IMPRIMIR



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

[Handwritten signature in blue ink]